

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Santaella**

Núm. 4.535/2012

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, núm. 102, de fecha 31 de mayo de 2012, el anuncio referente a la exposición al público del expediente 01/2012 de modificación al Presupuesto de Gastos, por Créditos Extraordinarios, aprobado por el Pleno, en sesión celebrada el 31 de mayo y transcurrido el plazo de la citada exposición, sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma

y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

Capítulo	Importe modificación
2. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	33.889,96 €
Total	33.889,96 €

**Financiación: Operación de préstamo**

Capítulo	
9. Pasivos Financieros	33.889,96 €
Total	33.889,96 €

Santaella, 27 de junio de 2012.- El Alcalde, Fdo. José Álvarez Rivas.